

y programa que han de regir en la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla municipal, dotada con el nivel retributivo 6, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás remuneraciones que le correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.000 pesetas.

El plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para su conocimiento.

San Ciprián de Viñas, 30 de noviembre de 1984.-La Alcaldesa.-1.175-E (4985).

1983 RESOLUCION de 9 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Llubí, referente a la convocatoria de oposición restringida para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.499, correspondiente al día 1 de enero de 1985, se publica la convocatoria y bases de la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, dotada de los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 6.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios relativos a la citada oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Llubí, 9 de enero de 1985.-El Alcalde, Guillermo Llabrés Feliu.-1.152-E (4951).

1984 RESOLUCION de 14 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria del concurso-oposición para proveer tres plazas de Técnico auxiliar de Actividades Juveniles.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 258, correspondiente al día 10 de noviembre de 1984, se inserta la convocatoria íntegra del concurso-oposición para proveer en propiedad tres plazas vacantes de Técnico auxiliar de Actividades Juveniles del Centro de Información, Asesoramiento y Documentación Juvenil, integradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, con el nivel de proporcionalidad 6 coeficiente 2,3.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», exclusivamente.

Murcia, 14 de enero de 1985.-El Alcalde.-1.174-E (4984).

1985 RESOLUCION de 16 enero de 1985, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Rentas y Exacciones Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», en su número 149, correspondiente al día 12 de diciembre de 1984, se publicó íntegramente la convocatoria y bases, aprobadas por acuerdo corporativo de 27 de noviembre de 1984, de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Rentas de Exacciones Municipales, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia, cuyo reintegro asciende a la cantidad de 60 pesetas, se acompañará resguardo acreditativo de haber abonado la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 2-2 del Real Decreto 912/1982, de fecha 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes a la presente oposición serán publicados únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 16 de enero de 1985.-El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.-1.176-E (4993).

1986 RESOLUCION de 17 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Analistas.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 4, de fecha 10 de enero pasado, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de oposición libre, para cubrir en propiedad dos plazas de Analistas, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnico superior, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, grado 3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Vitoria-Gasteiz, 17 de enero de 1985.-El Alcalde, P. D., el cuarto Teniente de Alcalde, Julia Estrella Suñén.-1.251-E (5273).

1987 RESOLUCION de 18 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Sant Celoni, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 13, de fecha 15 de enero de 1985, aparece publicada la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza de Asistente social, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Sant Celoni, dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 6 y con una dedicación parcial del 50 por 100.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los anuncios que en lo sucesivo se publiquen en relación a esta oposición, cuya convocatoria y bases pueden impugnarse por los interesados mediante recurso de reposición ante el Ayuntamiento en el plazo de un mes, se harán en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Celoni, 18 de enero de 1985.-El Alcalde, Antoni Pujol Forn.-1.121-E (4906).

1988 RESOLUCION de 18 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

Extracto de las bases para ingreso en el subgrupo de Técnicos de Administración General de las Corporaciones Locales

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 246, de fecha 26 de octubre del presente año, se insertan, íntegras, las bases y programa para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, dos plazas de Técnicos, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias será contando treinta días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Y con arreglo a lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril artículo 3.º, todas las restantes actuaciones del Tribunal hasta el fallo de la oposición se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo.

Lugo, 18 de enero de 1985.-El Secretario.-V.º B.º El Alcalde.-1.258-E (5280).